

Derroteros del Piloto Mayor #2

P. de Macatavalbaran

first public draft (v. 1.0)

RUTTER Project Edition

Title:

Author: P. de Macatavalbaran

Editorial Supervision: Henrique Leitão

Editorial Team:

Henrique Leitão (Editor, General Supervision) . José Maria Moreno Madrid (Editor, Transcriber) . Juan Acevedo (Editor) . Miguel Moço (Graphic Design, Coding) . Silvana Munzi (Editor)

Publisher: ERC RUTTER Project, University of Lisbon (Lisbon), 2022

Series: Derroteros del Piloto Mayor - Digital Collection 2

Licence: Attribution 4.0 International (CC BY 4.0)

Project: ERC RUTTER Project

Principal: Henrique Leitão

Funder: ERC, European Research Council under the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme (grant agreement No 833438).

Sponsors:

FCUL, Faculdade de Ciências da Universidade de Lisboa

CIUHCT, Centro Interuniversitário de História das Ciências e da Tecnologia

1. Documento 7

Partireis del puerto de Sanlucar de Barrameda con la primera ora de buen tiempo, en demanda de las yslas de Canaria, y sin tocar en ellas navegareis entre Lançarote y la costa de Berveria, y de alli en demanda de la Deseada, y desembocareis por entre Guadalupe y Monserrate, y birareis a est noroest en demanda de las Virgines; y de alli a est uest a desenbocar por el passage, prolongando la costa de Puerto Rico. Y de alli al uest noruest en demanda del cavo de Cabron, y de alli prolongando la costa hasta la Tortuga, y despues la buelta del ueste quarta del norest en demanda de la punta del Malli, y de alli a est noruest en demanda del cayo Rroman, de donde yreis derecho al puerto de la Havana.

Y llegado al dicho puerto de la Havana entregareis los pliegos de Su Magestad que se os han dado al general Don Bernardino de Abellaneda y [al] governador Don Juan Maldonado, y los demas pliegos que para alli se os han dado tomando certificacion de todos ellos ante escrivano.

Y ansi mismo entregareis en el dicho puerto la brea, estopa y el avazon que llevais conforme nuestro rregistro, todo como en ella se contiene y para ello obligaron sus personas y [...], y dieron poder a las justicias de Su Magestad y a los dichos Señores Presidentes y jueces a cuyo juicio y jurisdicción se [...] para que los conpelan al cumplimiento de la justicia y otorgaron a su [...] excelenticismo en forma en Sanlucar de Barrameda a tres de junio de mill y quinientos y noventa y seis años siendo testigo el Capitán Gaspar de Vargas y Alonso Pérez y Sancho de [...]. En Sanlucar y los otorgantes que doy fe conozco. Lo firman entre P. de Macatavalbaran (?), Manuel Gonçales y Lorenço Vasquez.

Manuel Gonçalves. Lorencó Vasquez. Ante mi. P. de Macatavalbaran (?)

